



## **Lista de Verificación Para la Revisión de Sección 504 de Elegibilidad**

- \_\_\_\_\_ Una copia firmada de la Sección 504 Solicitud de Revisión del Estudiante se remite a la escuela. Este formulario servirá como la parte 1 del plan de servicios. (página 1)
- \_\_\_\_\_ Coordinador de construcción 504 o designado completa página 1 de la Sección 504 Plan de Servicios.
- \_\_\_\_\_ Se establecen Hora de la reunión y el lugar.
- \_\_\_\_\_ Los miembros del equipo de elegibilidad son notificados del tiempo de la reunión, el lugar y toda la información que necesiten para traer a la reunión.
- \_\_\_\_\_ Los padres recibirán una copia de los Derechos de Padres / Estudiantes bajo la Sección 504 y el Aviso de Padres: Sección 504 Reunión de Elegibilidad del Estudiante. (página 3)
- \_\_\_\_\_ Copia firmada de Notificación a los Padres: Reunión de Elegibilidad de la Sección 504 del Estudiante está asegurada con el coordinador de construcción del 504 o la persona designada (no es necesario proceder a una reunión de revisión de elegibilidad). (página 4)
- \_\_\_\_\_ Parte 3a y 3b de la Sección 504 Plan de Acomodamiento debe ser completada en todas las reuniones de elegibilidad. (página 5 y 6)
- \_\_\_\_\_ Parte 4 de la Sección 504 Plan de Servicios se completa si el estudiante se encuentra que es elegible para un plan de la Sección 504. La primera página de la parte 4 se presenta un resumen del plan de alojamiento. Una copia de esta página es que debe darse a las personas responsables de la ejecución del plan. (página 7)
- \_\_\_\_\_ La última página de la Sección 504 Plan de Acomodamiento es la hoja de "firmar" y se completará en cada reunión de elegibilidad. Firmas de Asegure de los padres y todos los miembros del equipo. (página 8)
- \_\_\_\_\_ Identificar fecha tentativa para la próxima revisión del plan (generalmente se hace anualmente).
- \_\_\_\_\_ La Sección original del Plan 504 de alojamiento se guarda en el archivo escolar del estudiante.
- \_\_\_\_\_ Si un plan ya no es necesario acerca el estudiante se debe dar de terminado oficialmente a través de la revisión por un equipo de elegibilidad. Completar y adjuntar la página de la Forma de Terminación de la sección 504 en la parte delantera del plan hace esto. Planes terminados se archivan en el archivo escolar del estudiante. (página 9)